

LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 18/15



EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE COMPRAS, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN I, 33 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, TIENE A BIEN:

CONVOCAR

A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 18/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO CON MICRO-CARPETA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO.

NO. DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
O.M.-18/15	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN LA CALLE 4ª NO. 2411, DE ESTA CIUDAD, A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 22 DE JULIO DE 2015.	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN LA CALLE 4ª NO. 2411, DE ESTA CIUDAD, A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 27 DE JULIO DE 2015.

A) DESCRIPCIÓN GENERAL.

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
UNO	Material pétreo producto de trituración total, tamaño de 1/4". Se anexa especificación particular.	3414	M3
DOS	Emulsión asfáltica modificada con polímero latex 2%. Se anexan especificaciones técnicas que deberán cumplir las emulsiones asfálticas.	627,152	Litro

Las especificaciones de los bienes y conceptos se presentan en las bases de esta licitación.

B) LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Original y copia de: tratándose de personas morales, acta constitutiva y sus modificaciones; tratándose de personas físicas, acta de nacimiento; en ambos casos poder de quien tenga facultad para suscribir las propuestas.
2. Original y copia del Registro Federal de Contribuyentes.
3. Original y copia del registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) año 2015.
4. Original y copia del registro del Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua año 2015.
5. Copia de finiquitos, facturas o contratos que hayan celebrado con la administración pública o con particulares, que acrediten razonablemente su capacidad técnica, financiera y operativa.
6. Documentación que acredite estar al corriente de sus obligaciones fiscales.
7. Balance general que acredite un capital contable mínimo de \$800,000.00 M.N. (Ochocientos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional).
8. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.
9. Los demás requisitos que establecen las bases.

C) ENTREGA DE DOCUMENTOS:

Las personas interesadas en la licitación podrán revisar las bases previamente a su adquisición los días y horas hábiles comprendidos entre el 11 de Julio de 2015 y el 21 de Julio de 2015, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs, y el día 22 de Julio de 2015 en un horario de 9:00 a 11:00 horas en la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor.

Las bases de la licitación se entregarán a los interesados que efectúen el pago en las cajas de la Tesorería Municipal, de la cantidad no reembolsable de \$1,800.00 (Un Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.) que es el costo de las mismas, en efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Chihuahua, a partir de la publicación y hasta el día 22 de Julio de 2015, en días hábiles y en el horario antes señalado, el cual deberán acreditar con el recibo de pago correspondiente, ante la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle Cuarta número 2411 Colonia Centro de esta Ciudad, el cual será requisito para participar en la licitación. La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan adquirido las bases de la licitación hasta la fecha límite indicada, siendo estos los únicos que podrán participar en los actos de la presente licitación.

D) PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y FALLO

1. Al término del acto de apertura de proposiciones se informará respecto del lugar, fecha y hora que se dará a conocer el fallo correspondiente.
2. La adjudicación del procedimiento respectivo se hará por partidas, por lo que podrán resultar varios participantes ganadores.
3. El Comité, rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases y en la presente convocatoria.
4. El Comité con base en el análisis de las propuestas, adjudicará el contrato a la persona que de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la postura solvente más baja.

E) PORCENTAJES A ENTREGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO

Para el contrato derivado de la presente licitación no se otorgará anticipo.

F) LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO

El participante que resulte ganador deberá suministrar los bienes, a partir del fallo de la presente licitación y hasta el 31 de Diciembre de 2015. Los pagos se harán dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de las facturas correspondientes.

BASES



BASES

A las que se sujetará el proceso de licitación pública **O.M. 18/15**, relativa a la adquisición de materiales para la rehabilitación de pavimento asfáltico con microcarpeta, solicitada por la Dirección de Mantenimiento Urbano, con fundamento en los artículos 31 fracción I, 33 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

1. CONVOCANTE:

El Municipio de Chihuahua, por conducto de su Comité de Compras, con domicilio en la calle Cuarta número 2411, C.P. 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, con el número telefónico 072, extensión 7216 y 7217, fax 410-91-73.

2. OBJETO DE LA LICITACIÓN

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
UNO	Material pétreo producto de trituración total, tamaño de $\frac{1}{4}$ " . Se anexa especificación particular.	3414	M3
DOS	Emulsión asfáltica modificada con polímero latex 2%. Se anexan especificaciones técnicas que deberán cumplir las emulsiones asfálticas.	627,152	Litro

El contenido a detalle de la partida y conceptos, se detallan en el Anexo Técnico de las bases de la presente licitación.

3. COSTO Y PAGO DE LAS BASES.

Las personas interesadas en la licitación podrán revisar las bases previamente a su adquisición los días y horas hábiles comprendidos entre el **11 de Julio de 2015 y el 21 de Julio de 2015**, en un horario de **9:00 a 11:00 hrs.** y el día **22 de Julio de 2015** en un horario de **9:00 a 11:00 horas** en la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor. Las bases de la licitación se entregarán a los interesados que efectúen el pago en las cajas de la Tesorería Municipal, por la cantidad no reembolsable de \$1,800.00 (Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.) que es el costo de las mismas, en efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Chihuahua, a partir de la publicación y hasta el día **22 de Julio de 2015**, en días hábiles y en el horario antes señalado, el cual deberán acreditar con el recibo de pago correspondiente, ante la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle Cuarta número 2411, colonia Centro de esta ciudad, el cual será requisito para participar en la licitación. La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan adquirido las bases de la licitación hasta la fecha límite indicada, siendo estos los únicos que podrán presentar propuestas dentro de la presente licitación.

4. JUNTA DE ACLARACIONES

La Junta de aclaración de dudas sobre el contenido a las bases, se verificará el día **22 de Julio de 2015, a las 11:00 horas** en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle Cuarta número 2411, de esta ciudad. Siendo optativa la asistencia de los participantes, sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes y deberán considerarse para la elaboración de su propuesta, el no hacerlo será causa de descalificación de su propuesta.

Cualquier duda o aclaración deberá efectuarse de viva voz precisamente en dicha junta de aclaraciones, sin que pueda realizarse en lugar o momento diverso. No obstante lo anterior, con el propósito de agilizar el proceso de aclaración de las Bases, los participantes podrán formular por escrito sus dudas con anticipación a la celebración de la junta de aclaraciones, haciéndolas llegar a las oficinas que ocupa la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor del Municipio ubicada en calle Cuarta número 2411, de la ciudad de Chihuahua, en días hábiles y en un horario de 9:00 a las 15:00 horas, dirigidas a Lic. Samuel Martínez Fernández y/o Lic. Ever F. Sánchez Díaz, o bien a los correos electrónicos: samuel.martinez@mpiochih.gob.mx. y/o ever.sanchez@mpiochih.gob.mx.

Únicamente podrán participar en este acto las personas físicas o morales que hayan adquirido y pagado en tiempo las presentes bases conforme a lo establecido en la convocatoria respectiva.

5. PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

Los participantes previamente o en el acto de presentación y apertura de propuestas deberán acreditar plenamente su personalidad para suscribir las propuestas y concurrir a los actos de esta licitación.

Quienes opten por lo primero podrán hacerlo en la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor, ubicada en calle Cuarta número 2411 de la colonia Centro de esta ciudad, de las 10:00 a las 14:00 horas durante los días hábiles comprendidos entre el **11 de Julio de 2015** y el **22 de Julio de 2015**, debiendo en ambos casos entregar la documentación que enseguida se indica, durante esos días, sin que exista la posibilidad de sustituir a las personas acreditadas originalmente. La constancia de acreditación, se entregara a quienes hayan entregado su documentación completa, a más tardar el día **24 de Julio de 2015** a las 15:00 horas, debiendo recogerla en la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor.

Tratándose de Personas Morales y Personas Físicas con actividades empresariales y Profesionales (Régimen General):

1. Original o copia certificada y copia del acta constitutiva; y en su caso, las modificaciones, donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, o poder otorgado por quien tenga facultades para dárselo. En caso de Personas Físicas original o copia certificada y copia del acta de nacimiento y en su caso, poder de su Representante Legal.
2. Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.
3. Original y copia del formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes actualizado donde se establezcan las obligaciones fiscales.
4. Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General) cuando menos al 31 de diciembre de 2014, donde acredite un capital contable mínimo de **\$800,000.00 (Ochocientos Mil Pesos 00/100 M.N.)** firmado por el Contador Público que lo emitió.
5. Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros.

6. Original y copia de la Declaración Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2014 con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP; donde acredite el capital mínimo mencionado en el punto número 4, firmada por el representante de la empresa.
7. Original y copia de la última declaración del pago provisional de impuestos (I.V.A. e I.S.R.) por lo menos del mes de mayo del 2015, donde acredite estar al corriente en sus obligaciones fiscales.
8. Original o copia certificada y copia del formato de solicitud de registro en el padrón de proveedores del Municipio sellado por Proveeduría, así como copia del recibo de pago por el ejercicio 2015.
9. Original o copia certificada y copia del documento que acredite su registro en el sistema de información empresarial Mexicano ejercicio 2015. (la presentación de la constancia del levantamiento de entrevista NO acredita su registro).

Tratándose de Personas Físicas con actividades empresariales (Régimen de Incorporación Fiscal):

1. Original o copia certificada y copia del acta de nacimiento; y en su caso poderes del representante legal.
2. Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.
3. Original y copia del formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes actualizado donde se establezcan las obligaciones fiscales.
4. Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General) al 31 de diciembre de 2014, donde acredite un capital contable mínimo de **\$800,000.00 (Ochocientos Mil Pesos 00/100 M.N.)** firmado por el Contador Público que lo emitió.
5. Original o copia certificada y copia del Estado de Resultados del ejercicio 2014, firmado por el Contador Público que lo emitió.
6. Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros.
7. Original y copia de las Declaraciones bimestrales definitivas de Enero a Diciembre del 2014 y último pago de la declaración bimestral definitiva 2015 (IVA E ISR), firmada por el representante legal ó persona física participante, donde acredite estar al corriente en sus obligaciones fiscales.
8. Original o copia certificada y copia del formato de solicitud de registro en el padrón de proveedores del Municipio sellado por Proveeduría, así como copia del recibo de pago por el ejercicio 2015.
9. Original o copia certificada y copia del documento que acredite su registro en el sistema de información empresarial Mexicano ejercicio 2015. (la presentación de la constancia del levantamiento de entrevista NO acredita su registro).

Todos estos documentos deberán presentarse en Original o Copia Certificada, y copia Simple. Los documentos originales que presenten para acreditar su personalidad, serán devueltos una vez que hayan sido cotejados con las copias que se entreguen, mismas que permanecerán en poder de la convocante.

6. ENTREGA DE PROPUESTAS

Los participantes llevarán a cabo la entrega de sus propuestas al Comité de Compras, constituido en la sala de juntas de Oficialía Mayor ubicada en la calle Cuarta número 2411, de esta ciudad de Chihuahua, el día **27 de Julio de 2015 a las 11:00 horas**, en dos sobres cerrados, en uno se presentará la propuesta técnica y en el

otro la propuesta económica, incluyendo este último la garantía de seriedad, procediendo inmediatamente después a la apertura de las mismas.

Siendo el día y la hora establecidos para el acto de presentación y apertura de propuestas, la puerta de la precitada sala de juntas se cerrará y no se permitirá el acceso de más participantes o propuestas.

7. ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS

La apertura de propuestas se llevará a cabo en dos etapas. En la primera se procederá a la apertura de las propuestas técnicas de los participantes, realizándose una revisión cuantitativa de los requisitos solicitados y desechándose las que hubieren omitido alguno de los documentos exigidos, las que serán devueltas por el Comité, transcurridos quince días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación. Las propuestas restantes se conservarán para revisión detallada.

A continuación, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas, y se dará lectura en voz alta del importe de las proposiciones que contengan los documentos y cubran los requisitos exigidos.

Los participantes rubricarán todas las proposiciones presentadas y el convocante fijará la fecha de fallo. Durante este periodo efectuará un análisis detallado de las proposiciones aceptadas en el acto de apertura.

De lo anterior, el convocante levantará el acta correspondiente, en la que hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes, así como aquellas que hubiesen sido rechazadas, las causas que lo motivaron y los hechos ocurridos durante el acto. El acta será firmada por los participantes y se les entregará copia de la misma.

8. FALLO ADJUDICATORIO

En el acta a que se refiere el numeral que antecede, se señalará la fecha, hora y lugar en el que se dará a conocer el fallo de la licitación.

En junta pública se dará a conocer el fallo, a la que libremente podrán asistir los concursantes que hubieren participado en las etapas de presentación y apertura de proposiciones.

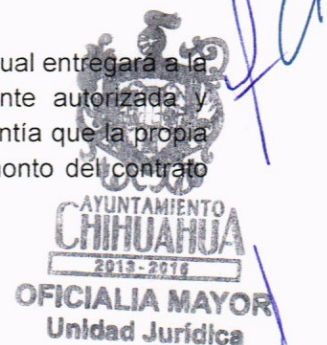
9. GARANTÍAS

A) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

Se entregará dentro del sobre de la propuesta económica, fianza en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada y acreditada en esta ciudad ó cheque certificado expedido por el licitante con cargo a cualquier Institución Bancaria a favor de la Tesorería del Municipio de Chihuahua por un importe de cuando menos el 10% del monto total de su propuesta, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, dicha garantía será devuelta en el acto en que la convocante de a conocer el fallo adjudicatorio, excepto la del ganador, a quien le será devuelta una vez constituida y entregada la garantía de cumplimiento del contrato.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El participante que resulte ganador garantizará el cumplimiento de sus obligaciones, para lo cual entregará a la firma del contrato una fianza en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada y acreditada en esta ciudad a favor de la Tesorería del Municipio de Chihuahua o bien, la garantía que la propia Tesorería del Municipio de Chihuahua determine, por un importe equivalente al 10% del monto del contrato respectivo.



Dicha garantía se hará efectiva en el supuesto de que el licitante a quien se le adjudique el contrato no dé debido cumplimiento al mismo, tratándose en lo referente a entrega, lugar y condiciones del suministro de los bienes, o cualquier otra disposición del contrato.

C) GARANTÍA PARA VICIOS OCULTOS DAÑOS Y PERJUICIOS

El participante que resulte ganador entregará la garantía para casos de evicción, vicios ocultos y daños, la cual consistirá en una fianza en moneda nacional emitida por una Institución autorizada y acreditada en esta ciudad a favor de la Tesorería Municipal de Chihuahua o bien, la garantía que la propia Tesorería del Municipio de Chihuahua determine, por un importe equivalente al 10% del monto del contrato respectivo, debiendo permanecer vigente durante 6 meses posteriores a la fecha de entrega de los bienes.

La Tesorería del Municipio de Chihuahua se abstendrá de recibir fianzas emitidas por afianzadoras que se encuentren en litigio con el Municipio de Chihuahua.

10. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.

A efecto de agilizar el acto de apertura de propuestas, se sugiere que los documentos entregados sean identificados mediante carátula, debidamente separados y entregados en orden conforme a lo solicitado en estas bases, indicando el documento a que se refiere.

Así mismo, se adjuntan anexos, que pueden servir de base para la elaboración de sus propuestas, los cuales podrán ser entregados debidamente firmados y llenados en el mismo formato, o bien, transcribirse en papel del participante, siempre y cuando se respete cuando menos el contenido de los mismos.

La totalidad de los documentos presentados por el participante deberán ser firmados en todas sus hojas por quien se acredite con facultades para ello.

A) PROPUESTA TÉCNICA

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, debidamente identificado con los datos del participante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta técnica y deberá integrarse con los siguientes documentos:

1. La documentación descrita en el punto 5 de las presentes bases, o en caso de haber optado por la acreditación previa, se anexará la constancia de acreditación previa, emitida por la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor.
2. Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua debidamente firmado. **(Anexo 1)**
3. Manifestación por escrito donde se indique el domicilio en la ciudad de Chihuahua, para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación, debidamente firmado. **(Anexo 2)**
4. Manifestación por escrito donde se indique que se asistió o no a la Junta de Aclaraciones y donde manifieste sujetarse a los términos dispuestos en dicha acta y en las presentes bases. **(Anexo 3)**
5. Copia de las presentes bases, firmada en todas sus hojas en señal de conocimiento y aceptación, debiendo adjuntar copia del recibo de pago correspondiente.
6. Copia del acta levantada con motivo de la celebración de la "Junta de Aclaraciones", la cual deberá ser firmada en todas sus hojas en señal de conocimiento y aceptación.

7. Carta compromiso mediante la cual se obligue a que a más tardar a la fecha de firma del contrato respectivo, deberá presentar constancia de "No Adeudo" expedida por la Tesorería del Municipio de Chihuahua y que en caso de no ser así, se hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta a que hace referencia el inciso A) del Punto 9 de las presentes Bases.
8. Copia simple de finiquitos y/o facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el participante haya tenido con el Gobierno Federal y/o Estatal y/o Municipal y/o con la iniciativa privada, que acredite su capacidad técnica y financiera. Dichos documentos deberán corresponder a los años 2012, 2013 y 2014. (En caso de presentar copias simples de los contratos estas deberán presentarse con la totalidad de las firmas de las partes que intervienen en el acto jurídico).
9. Especificaciones de los bienes, conforme a lo establecido en el **anexo 4** de estas bases, debiendo ser llenado de manera clara y precisa de conformidad con lo solicitado por la convocante, dicho anexo deberá presentarse debidamente firmado.
10. Curriculum de la empresa.

B) PROPUESTA ECONÓMICA.

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable debidamente identificado con los datos del participante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta económica y deberá integrarse por lo siguiente:

1. Podrá presentarse en el formato denominado **anexo 5** de estas bases, o en papel membretado del participante, respetando cuando menos su contenido, y cotizando el importe unitario y el importe total de los bienes licitados en moneda nacional y debidamente firmado.
2. La garantía de seriedad de su propuesta que deberá permanecer vigente hasta que el proceso licitatorio termine y se haya formalizado el contrato correspondiente.

11. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La convocante para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación, y en ningún caso se utilizará mecanismos de puntos o porcentajes.

Se evaluará el precio presentado por cada concursante, corroborando que se hayan considerado en los precios los gastos de entrega, derechos, impuestos y tiempo de validez de la oferta.

Se analizará en las propuestas que los bienes requeridos puedan ser suministrados en el lugar y plazos señalados, con las especificaciones de carácter técnico requeridas en las presentes bases.

Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados anteriormente se calificarán como solventes y, por lo tanto, sólo estas serán consideradas para el análisis, desechándose las restantes.

12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación de los bienes se hará por partidas, por lo que podrá resultar uno o varios participantes ganadores.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos ó más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

En relación al supuesto anterior si dos o más proveedores presentan proposiciones iguales en precio, el contrato se adjudicará mediante sorteo de insaculación que se realizará en presencia de los miembros del Comité.

13. FIRMA DEL CONTRATO

Una vez notificado el fallo adjudicatorio correspondiente, el contrato o contratos deberán suscribirse, dentro de un término no excedente a 10 días naturales posteriores al de la notificación de dicho fallo, debiendo presentarse el representante del participante ganador, en la Unidad Jurídica de Oficialía, dentro del plazo antes señalado, al efecto, previo a la firma del contrato respectivo.

14. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

Para la presente licitación no se otorgara anticipo.

Los pagos se harán mediante estimaciones mensuales, previa presentación de la factura correspondiente, a más tardar dentro de los siguientes 30 días.

15. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DEL SUMINISTRO DE LOS BIENES

El participante que resulte ganador deberá entregar los bienes, a partir del fallo de la presente licitación y hasta el **31 de Diciembre de 2015**. Los pagos se harán dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de las facturas correspondientes, la dependencia solicitante será la encargada de vigilar que los bienes cumplan a entera satisfacción de conformidad con las presentes bases.

16. MODIFICACIONES

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el procedimiento de esta licitación.

Conforme a la ley de la materia, la dependencia convocante podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas, acordar el incremento en la cantidad de los bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos, dentro de los seis meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de la modificación no rebase en conjunto el 30% de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente y el precio de los bienes no exceda en un 5% al pactado originalmente.

17. DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Se descalificará la propuesta del participante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación o incurre en violaciones a la ley de la materia.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros participantes para elevar el precio de los bienes licitados.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Si alguna propuesta es desechada en la etapa técnica, su propuesta económica permanecerá en poder del Comité de Compras por 15 días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo adjudicatorio.

18. PENAS CONVENCIONALES

En caso de incumplimiento del contrato o atraso en la entrega de los bienes, la convocante además de hacer efectiva la garantía de cumplimiento otorgada por el concursante, podrá aplicar penalidades en los términos del artículo 60 de la ley de la materia, o bien optar por la rescisión prevista por la propia ley en su artículo 41, a razón del **1% (Uno Por Ciento)** diario del importe total del contrato adjudicado, multiplicado por el número de días en que **EL PROVEEDOR** incurra en incumplimiento.

19. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones declarará desierta la presente licitación, cuando en el acto de apertura de proposiciones, ningún proveedor se presente para participar o cuando ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos exigidos en las presentes bases, o bien, cuando los precios de los bienes que conforman la propuesta se encuentren notoriamente inaceptables o fuera del alcance del presupuesto en la partida correspondiente.

20. INFORMACION GENERAL DE ASPECTOS RELATIVOS A LOS BIENES

Marcas y patentes.- El proveedor a quien se le adjudique el contrato, deberá asumir la responsabilidad total para el caso de que al proporcionar bienes a la licitante violen patentes, marcas o registros de derecho de autor. Lo anterior será un requisito indispensable para la suscripción del contrato correspondiente una vez emitido el fallo adjudicatorio.

Verificación de los bienes. La entrega de los bienes será verificada por el Municipio de Chihuahua para constatar su recibo a plena satisfacción. Las anomalías deberán ser incluidas en actas circunstanciadas que se levanten para los efectos legales pertinentes.

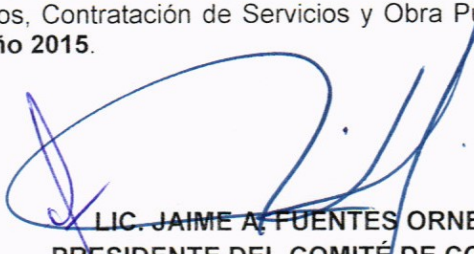
21. INCONFORMIDADES Y RECURSOS

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los participantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, y del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

22. GENERALIDADES

Lo no previsto en la Convocatoria o en las Bases correspondientes a la presente Licitación, será resuelto por el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua de conformidad con la Ley de la materia.

Estas bases son emitidas por el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, a los **11 días del mes de Julio del año 2015.**


LIC. JAIME A. FUENTES ORNELAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
OFICIAL MAYOR.



ANEXO 1

Chihuahua, Chihuahua a ____ del mes de ____ de 2015.

**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-**

Por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el suscrito no se encuentra en ninguno de los supuestos contemplados en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE**



ANEXO 2

Chihuahua, Chihuahua a ____ del mes de ____ de 2015

**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-**

En relación a la Licitación No. _____, relativa a _____,
manifiesto bajo protesta de decir verdad que se señala domicilio y teléfono en el Estado de
Chihuahua para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución del
objeto de la presente licitación.

DOMICILIO:

Calle: _____

Colonia: _____

Código Postal: _____

Ciudad: _____

TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE



ANEXO 3

Chihuahua, Chihuahua a ____ del mes de ____ de 2015

**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-**

En relación a la Licitación No. _____, relativa a _____
manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

- a. SI _____ o NO _____ se asistió a la Junta de Aclaraciones.
- b. Me comprometo a sujetarme a los términos dispuestos en el Acta de Junta de Aclaraciones y en las bases que rigen el presente procedimiento.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE



CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO

Chihuahua, Chihuahua a _____ del mes de _____ de 2015

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.-

En relación a la Licitación Pública No. _____, relativa a _____, manifiesto que en caso de verme favorecido con la adjudicación del fallo correspondiente, me obligo a presentará más tardar a la fecha de firma del contrato respectivo, la constancia de No Adeudo expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua y que en caso de no ser así, la Convocante podrá hacer efectiva la garantía de seriedad de la propuesta a que se hace referencia en las presentes Bases.

ATENTAMENTE:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 4

PROPUESTA TÉCNICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A _____ DEL MES DE _____ DE 2015.

PARTIDA UNO. Adquisición de material pétreo.

<u>PARTIDA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>UNIDAD</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>BIENES QUE OFERTA</u>
UNO	MATERIAL PÉTREO PRODUCTO DE TRITURACIÓN TOTAL, TAMAÑO DE ¼"	M3	3414	

ESPECIFICACIÓN PARTICULAR (EP-144)

PRODUCCION DE MATERIAL PÉTREO PARA MICOCARPETA, PROCEDENTE DEL BANCO QUE ELIJA EL PARTICIPANTE.

EJECUCION. La producción del material pétreo para microcarpeta, se realizará conforme a lo señalado en la Clausula 3.01.03.075-H.07 de las Normas de Construcción e Instalaciones, la calidad del material pétreo para microcarpeta deberá cumplir con lo indicado en el ANEXO C de esta especificación.

Oportunamente el participante seleccionado proporcionará a la Dirección de Obras Públicas Municipales, todos los datos relacionados con los bancos de material que sean propuestos para la producción del material pétreo para microcarpeta, y de acuerdo con los estudios realizados por la Dirección se aceptarán o rechazarán los bancos propuestos, sin que esto sea motivo para modificar el precio unitario.

MEDICION. La medición de la producción del material pétreo para microcarpeta se llevara a cabo de acuerdo con lo señalado en el Inciso: 3.01.03.075-H.07 párrafo b), de las Normas para Construcción e Instalaciones. Se tomará como unidad el metro cúbico depositado en almacén, redondeando el resultado a la unidad.

BASE DE PAGO. La producción del material pétreo para microcarpeta con material procedente de los bancos que elija el participante, por unidad de obra terminada se pagarán al precio fijado en el Contrato para el metro cúbico de material depositado en los almacenes especificados. Estos precios unitarios incluyen además de todo lo señalado en el Inciso :3.01.03.075-H.07, los derechos de explotación de los bancos propuestos por el participante y los acarreos de la planta de producción a los almacenes especificados.



ANEXO C

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

ANEXO A LA ESPECIFICACIÓN PARTICULAR EP- 144C ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MATERIAL PÉTREO PARA MICROCARPETA

Calidad de los agregados. Los agregados pétreos a utilizarse serán 100% triturados, cumpliendo con las especificaciones marcadas en las Tablas siguientes:

PROPIEDADES DEL AGREGADO

Propiedad	Valor
Equivalente de arena	45 mín.
Intemperismo acelerado	15% usando Na_2SO_4 o 25% máx. usando MgSO_4
Abrasión de Los Angeles	30% máx.

POR CIENTO QUE PASA LA MALLA

DENOMINACION DEL MATERIAL PETREO	9.5 Mm 3/8"	4.75 Mm No.4	2.36 Mm No.8	1.18 Mm No.16	0.60 Mm No.30	0.33 Mm No.50	0.15 Mm No.100	0.075 Mm No.200
MICROCARPETA	100	90-100	65-90	45-70	30-50	18-30	10-21	5-15

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento y las presentes bases, para la entrega de los bienes en la forma, tiempo y lugares requeridos.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE

ANEXO 4

PROPUESTA TÉCNICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A _____ DEL MES DE _____ DE 2015.

PARTIDA DOS. Adquisición de Emulsión Asfáltica.

<u>PARTIDA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>UNIDAD</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>BIENES QUE OFERTA</u>
DOS	EMULSIÓN ASFÁLTICA MODIFICADA CON POLIMEROS BASE LATEX 2 %	LTS	627,152	

ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE DEBERAN CUMPLIR LAS EMULSIONES ASFALTICAS CATIONICAS DE ROMPIMIENTO RAPIDO MODIFICADAS (ECR-63 MOD.) PARA MICROCARPETA

ESPECIFICACION REQUERIDA		ESPECIFICACION
PRUEBAS A LA EMULSION ASFALTICA		
	Rango de la penetración del asfalto base a 25º C	60-100
	Viscosidad a 25º C (ssf)	20-40
	Residuo (%) min.	62-63
	Asentamiento a 5 días , % max.	5
	Retenido en la malla No. 20 % max.	0.1
	Carga eléctrica de la partícula	positiva
	Demulsibilidad 0.8% DSS% min.	60
	Disolvente en volumen% max.	3
PRUEBAS EN EL RESIDUO DE LA DESTILACION		
	Penetración 25 ºC , (dmm)	40-100
	Ductilidad a 25º C (cm.) min	70
	Solubilidad en tricloroetileno % min.(para climas con temperaturas superiores a los 40º C)	97
ADEMAS LA EMULSION DEBERA CUMPLIR LOS PARAMETROS DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS		
	Cohesión, a los 30 minutos	12 Kg-cm como min.
	Cohesión, a los 60 minutos	20 Kg-cm como min.
	Perdida de abrasión en húmedo, una hora de inmersión	538gr/m2 como max.
	Perdida de abrasión en húmedo, seis días de inmersión	807gr/m2 como max
	Prueba de la rueda cargada	4 mm como max.

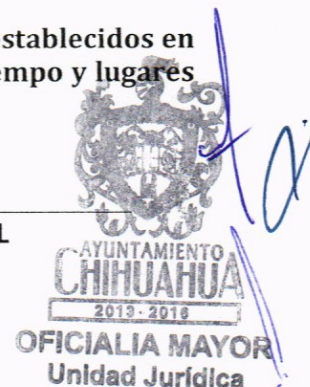
La emulsión debe ser diseñada de acuerdo al material pétreo que se utilizará
Tipo de polímetro.- Latex 2 % como min. (En relación al peso del residuo)
Rompimiento.- 150 seg. (una vez mezclada la emulsión con el material pétreo)
Residuo asfáltico incluyendo el polímetro.- 63% mínimo

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento y las presentes bases, para la entrega de los bienes en la forma, tiempo y lugares requeridos.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE



ANEXO 5
PROPUESTA ECONÓMICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A _____ DEL MES DE _____ DE 2015.

PARTIDA UNO. Adquisición de material pétreo.

<u>PARTIDA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>UNIDAD</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>COSTO</u> <u>UNITARIO I.V.A.</u> <u>INCLUIDO</u>
UNO	MATERIAL PÉTREO PRODUCTO DE TRITURACIÓN TOTAL, TAMAÑO DE ¼"	M3	3414	

COSTO TOTAL DE LA PARTIDA I.V.A. INCLUIDO \$ _____

El importe total es en moneda nacional y permanecerá vigente durante el plazo de ejecución del contrato respectivo.

El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE

ANEXO 5
PROPUESTA ECONÓMICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A _____ DEL MES DE _____ DE 2015.

PARTIDA DOS. Adquisición de Emulsión Asfáltica.

<u>PARTIDA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>UNIDAD</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>COSTO</u> <u>UNITARIO I.V.A.</u> <u>INCLUIDO</u>
DOS	EMULSIÓN ASFÁLTICA MODIFICADA CON POLIMEROS BASE LATEX 2%	LTS	627,152	

COSTO TOTAL DE LA PARTIDA I.V.A. INCLUIDO \$ _____

El importe total es en moneda nacional y permanecerá vigente durante el plazo de ejecución del contrato respectivo.

El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE

**PROVEEDORES QUE
COMPRARON LAS BASES**



20 DE JULIO DE 2015.

RECIBÍ DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA LAS BASES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OM-18/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO CON MICROCARPETA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO.

NOMBRE.- C. LEONARDO ZAPATA GARCIA

EMPRESA.- MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN.- C. ESTRADA BOCANEGRA No. 1702, COL. SAN FELIPE

TEL.- 413-21-00





MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
TESORERIA MUNICIPAL
CERTIFICADO DE PAGO

2480886

HERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS SA DE CV

20 07 2015
DÍA MES AÑO

DOMICILIO

09:35:33 2015-312059 257
NUM. OPERACIÓN NUM. CAJA

440800001

LICITACION OBRAS PUBLICAS

CONCEPTO

IMPORTE 1,800.00

PAGO DE LICITACION NO. O.M. 18/15 POR CONCEPTO DE MATERIAL PETREO PRODUCTO DE TRITURACION TOTAL

1(UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

1,800.00

CONTRIBUYENTE



16 DE JULIO DE 2015.

RECIBÍ DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA LAS BASES, DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA No. OM-18/15**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO CON MICROCARPETA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO.

NOMBRE.- C. MANUEL SANCHEZ MEDRANO

EMPRESA.- PACHISA PROCESADOS ASFALTICOS DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN.- CARRETERA CHIH., JUAREZ, KM 27.5.

TEL.- 614474-05-32





MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
TESORERIA MUNICIPAL
CERTIFICADO DE PAGO

2492703

PACHISA PROCESADOS ASFALTICOS DE CHIHUAHUA SA DE CV

16 07 2015
DÍA MES AÑO

DOMICILIO

12:11:52

2015-310992

232

NUM. OPERACIÓN

NUM. CAJA

IMPORTE
1,800.00

RAMO
440800001

LICITACION OBRAS PUBLICAS

CONCEPTO

LICITACION OM-18/15 ADQUISICION DE MATERIAL PARA LA REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO CON MICRO-CARPETA.

2(UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

1,800.00

CONTRIBUYENTE



16 DE JULIO DE 2015.

RECIBÍ DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA LAS BASES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OM-18/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO CON MICROCARPETA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO.

NOMBRE.- C. MARIANO ALBERTO AGUILAR MENDOZA

EMPRESA.- FASE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN.- J. FUENTES MARES No. 121, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIAHUAHUA

TEL.- 481-40-05 Y 481-14-58





MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
TESORERIA MUNICIPAL
CERTIFICADO DE PAGO

2494160

FASE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

NOMBRE

16 07 2015
DÍA MES AÑO

DOMICILIO

13:07:36

2015-311114
NUM. OPERACIÓN

225
NUM. CAJA

RAMO

440800001

LICITACION OBRAS PUBLICAS

CONCEPTO

IMPORTE

1,800.00

LICITACION O.M. 18/15. RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL PARA LA REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO CON MICRO-CARPET

3(UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

CONTRIBUYENTE

1,800.00

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
AGUILAR
MENDOZA
MARIANO ALBERTO

DOMICILIO
C/PASEOS DE LA BARRANCA 15561
FRACC PASEOS DE CHIHUAHUA 31109
CHIHUAHUA, CHIH.

FECHA DE NACIMIENTO
18/12/1970
SEXO - H

CLAVE DE ELECTOR AGI/MAR/2012/1808H300

CIERP AUMM701218HCHGNR03 AÑO DE REGISTRO 1991 01

ESTADO 08 MUNICIPIO 019 SECCIÓN 3184

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

IDMEX1124722535<<3184060388076
7012185H2412311MEX<01<<05001<7
AGUILAR<MENDOZA<<MARIANO<ALBER

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MÉXICO



14 DE JULIO DE 2015.

RECIBÍ DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA LAS BASES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OM-18/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO CON MICROCARPETA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO.

NOMBRE.- C. MANUEL ESPINOZA VALDEZ

EMPRESA.- AESA DEL NORTE S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN.- C. HUICHITA No. 11501, COL. NOGALES

TEL.- 420-27-17

MANUEL ESPINOZA V.





MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
TESORERÍA MUNICIPAL
CERTIFICADO DE PAGO

2489359

NOMBRE
AES DEL NORTE S.A. DE C.V.

DOMICILIO

09:58:22

2015-309355
NUM. OPERACIÓN

NUM. CAJA

IMPORTE

1,800.00

RAMO
440800001

CONCEPTO
LICITACION OBRAS PUBLICAS

PAGO DE LICITACION OM 18-15 ADQUISICION DE MATERIAL PARA REHABILITACION DE PAVIMENTO

0(UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

CONTRIBUYENTE

1,800.00

**ACUSE DE RECIBO DE LOS
MIEMBROS DEL COMITÉ**



ACUSE

Chihuahua, Chih., a 16 de Julio de 2015.

ING. EDGAR ALAN CARAVEO CAMARGO
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO URBANO
P R E S E N T E.-

Por medio del presente le envío, las **bases de la Licitación Pública No. OM-18/15**, que a continuación se detalla:

No. LICITACIÓN	OBJETO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM-18/15	Relativa a la adquisición de materiales para la rehabilitación de pavimento asfáltico con microcarpeta, solicitada por la Dirección de Mantenimiento Urbano.	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 11:00 horas , el día 22 de Julio de 2015 .	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 11:00 horas , el día 27 de Julio de 2015 .

Lo anterior a efecto de su oportuno conocimiento y contar con su presencia en dichos actos.

ATENTAMENTE

LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DÍAZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR



"2015, Año de José María Morelos y Pavón"





ACUSE

Chihuahua, Chih., a 16 de Julio de 2015.

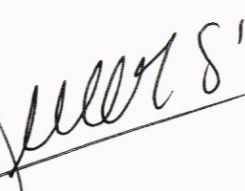
LIC. ARMANDO ANTONIO HOLGUIN CORDOVA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente le envío, las **bases de la Licitación Pública No. OM-18/15**, que a continuación se detalla:

No. LICITACIÓN	OBJETO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM-18/15	Relativa a la adquisición de materiales para la rehabilitación de pavimento asfáltico con microcarpeta, solicitada por la Dirección de Mantenimiento Urbano.	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 11:00 horas , el día 22 de Julio de 2015 .	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 11:00 horas , el día 27 de Julio de 2015 .

Lo anterior a efecto de su oportuno conocimiento y contar con su presencia en dichos actos.

ATENTAMENTE


LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DÍAZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

"2015, Año de José María Morelos y Pavón"

OFICIALIA MAYOR
RECEBIDO
16 JUL 2015 11:35
RECURSOS MATERIALES





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACUSE

Chihuahua, Chih., a 16 de Julio de 2015.

C.P. GUADALUPE MUÑOZ CARREON
COORDINADORA DE CONTROL Y
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente le envío, las **bases de la Licitación Pública No. OM-18/15**, que a continuación se detalla:

No. LICITACIÓN	OBJETO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM-18/15	Relativa a la adquisición de materiales para la rehabilitación de pavimento asfáltico con microcarpeta, solicitada por la Dirección de Mantenimiento Urbano.	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 11:00 horas , el día 22 de Julio de 2015 .	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 11:00 horas , el día 27 de Julio de 2015 .

Lo anterior a efecto de su oportuno conocimiento y contar con su presencia en dichos actos.

ATENTAMENTE

Ever S'
LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DÍAZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

"2015, Año de José María Morelos y Pavón"

CONSTRUIMOS
FUTURO

*Recibido 1:35pm
16/07/2015
[Firma]*



ACUSE

Chihuahua, Chih., a 16 de Julio de 2015.

LIC. JACOBO MESTA FITZMAURICE
REGIDOR DE FOMENTO ECONÓMICO
P R E S E N T E.-

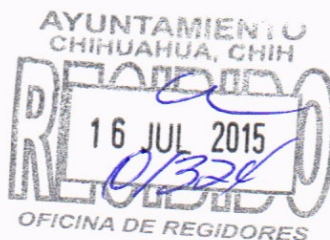
Por medio del presente le envío, las **bases de la Licitación Pública No. OM-18/15**, que a continuación se detalla:

No. LICITACIÓN	OBJETO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM-18/15	Relativa a la adquisición de materiales para la rehabilitación de pavimento asfáltico con microcarpeta, solicitada por la Dirección de Mantenimiento Urbano.	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 11:00 horas , el día 22 de Julio de 2015 .	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 11:00 horas , el día 27 de Julio de 2015 .

Lo anterior a efecto de su oportuno conocimiento y contar con su presencia en dichos actos.

ATENTAMENTE

LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DÍAZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR



"2015, Año de José María Morelos y Pavón"





ACUSE

Chihuahua, Chih., a 16 de Julio de 2015.

LIC. ANDRÉS ALFREDO PÉREZ HOWLET
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN
P R E S E N T E.-

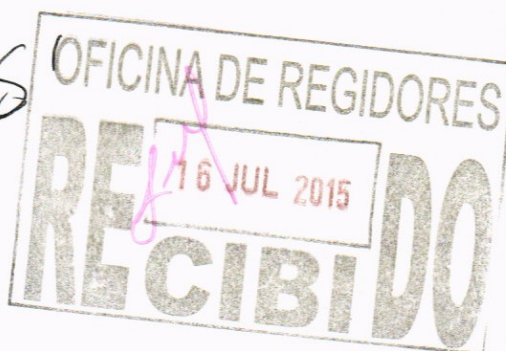
Por medio del presente le envío, las **bases de la Licitación Pública No. OM-18/15**, que a continuación se detalla:

No. LICITACIÓN	OBJETO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM-18/15	Relativa a la adquisición de materiales para la rehabilitación de pavimento asfáltico con microcarpeta, solicitada por la Dirección de Mantenimiento Urbano.	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 11:00 horas , el día 22 de Julio de 2015 .	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 11:00 horas , el día 27 de Julio de 2015 .

Lo anterior a efecto de su oportuno conocimiento y contar con su presencia en dichos actos.

ATENTAMENTE

LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DÍAZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR



"2015, Año de José María Morelos y Pavón"





ACUSE

Chihuahua, Chih., a 16 de Julio de 2015.

LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-

Por medio del presente le envío, las **bases de la Licitación Pública No. OM-18/15**, que a continuación se detalla:

No. LICITACIÓN	OBJETO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM-18/15	Relativa a la adquisición de materiales para la rehabilitación de pavimento asfáltico con microcarpeta, solicitada por la Dirección de Mantenimiento Urbano.	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 11:00 horas , el día 22 de Julio de 2015 .	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 11:00 horas , el día 27 de Julio de 2015 .

Lo anterior a efecto de su oportuno conocimiento y contar con su presencia en dichos actos.

ATENTAMENTE 
LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DÍAZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

SINDICATURA
RE 16 JUL 2015
Recibido
PRE Cynthia
1:20



"2015, Año de José María Morelos y Pavón"



ACUSE

Chihuahua, Chih., a 16 de Julio de 2015.

LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E.-

Por medio del presente le envío, las **bases de la Licitación Pública No. OM-18/15**, que a continuación se detalla:

No. LICITACIÓN	OBJETO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM-18/15	Relativa a la adquisición de materiales para la rehabilitación de pavimento asfáltico con microcarpeta, solicitada por la Dirección de Mantenimiento Urbano.	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 11:00 horas , el día 22 de Julio de 2015 .	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 11:00 horas , el día 27 de Julio de 2015 .

Lo anterior a efecto de su oportuno conocimiento y contar con su presencia en dichos actos.

ATENTAMENTE


LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DÍAZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

"2015, Año de José María Morelos y Pavón"

RECEIVED
16 JUL 2015
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN





ACUSE

Chihuahua, Chih., a 16 de Julio de 2015.

LIC. YESSICA IXCEL RAMÍREZ FLORES
CONTRALORA JURÍDICA
P R E S E N T E.-

Por medio del presente le envío, las **bases de la Licitación Pública No. OM-18/15**, que a continuación se detalla:

No. LICITACIÓN	OBJETO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM-18/15	Relativa a la adquisición de materiales para la rehabilitación de pavimento asfáltico con microcarpeta, solicitada por la Dirección de Mantenimiento Urbano.	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 11:00 horas , el día 22 de Julio de 2015 .	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 11:00 horas , el día 27 de Julio de 2015 .

Lo anterior a efecto de su oportuno conocimiento y contar con su presencia en dichos actos.

ATENTAMENTE

LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DÍAZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

"2015, Año de José María Morelos y Pavón"





ACUSE

Chihuahua, Chih., a 16 de Julio de 2015.

LIC. RICARDO MEJÍA BORJA REY
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por medio del presente le envío, las **bases de la Licitación Pública No. OM-18/15**, que a continuación se detalla:

No. LICITACIÓN	OBJETO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM-18/15	Relativa a la adquisición de materiales para la rehabilitación de pavimento asfáltico con microcarpeta, solicitada por la Dirección de Mantenimiento Urbano.	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 11:00 horas , el día 22 de Julio de 2015 .	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 11:00 horas , el día 27 de Julio de 2015 .

Lo anterior a efecto de su oportuno conocimiento y contar con su presencia en dichos actos.

ATENTAMENTE 
LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DÍAZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR


RECIBIDO
16 JUL 2015
11:50
DESPACHO DEL C. TESORERO


AYUNTAMIENTO CHIHUAHUA
2013-2016
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

"2015, Año de José María Morelos y Pavón"



ACUSE

Chihuahua, Chih., a 16 de Julio de 2015.

LIC. HÉCTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL
PROVEEDOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.-

Por medio del presente le envío, las **bases de la Licitación Pública No. OM-18/15**, que a continuación se detalla:

No. LICITACIÓN	OBJETO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM-18/15	Relativa a la adquisición de materiales para la rehabilitación de pavimento asfáltico con microcarpeta, solicitada por la Dirección de Mantenimiento Urbano.	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 11:00 horas , el día 22 de Julio de 2015 .	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en la Calle 4ª No. 2411, de esta Ciudad, a las 11:00 horas , el día 27 de Julio de 2015 .

Lo anterior a efecto de su oportuno conocimiento y contar con su presencia en dichos actos.

ATENTAMENTE


LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DÍAZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

PRECIDENCIA MUNICIPAL
PROVEEDURÍA GENERAL MUNICIPAL

RECEPCIÓN

16 JUL 2015

DE DOCUMENTOS

CHIHUAHUA, CHIH.



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016

OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

"2015, Año de José María Morelos y Pavón"